

# **DISTORSIONES DEL DESARROLLO REGIONAL DE MÉXICO EN LA PERSPECTIVA DE LA GLOBALIZACIÓN**

**JAVIER DELGADILLO MACÍAS, FELIPE TORRES TORRES Y JOSÉ GASCA ZAMORA\***

## **Resumen**

El desarrollo regional de México presenta distorsiones territoriales que son producto de una excesiva concentración económica, centralidad de las decisiones políticas y desigual distribución de los beneficios. La apertura comercial y la globalización son factores que recrudecen esta estructura inequitativa y producen además en los ámbitos locales fragmentaciones entre grupos sociales y espacios geográficos, como son las zonas rurales del país y los cinturones de pobreza urbana en las grandes ciudades. El enfoque regional del desarrollo ha sido retomado ahora por el gobierno federal con iniciativas como el Plan Puebla-Panamá (PPP), la Marcha Hacia el Sur, el Programa de Desarrollo de 250 Microrregiones Prioritarias y el proyecto Escalera Náutica. Estos proyectos estratégicos reabren la discusión sobre los derroteros que seguirá el proceso de integración territorial mediante el desarrollo social y económico, así como los mecanismos de gestión y estrategias políticas que se impulsarán para llevarlas a cabo.

**Clasificación JEL: O18; O17; R58**

*Recibido: 4 de abril de 2001.*

*Enviado a dictamen: 8 de mayo de 2001.*

*Aceptado: 13 de junio de 2001.*

A lo largo del tiempo, el desarrollo económico regional se ha incorporado a la política económica interna como un supuesto que permita atenuar los desequilibrios territoriales a partir de un esquema de inversión de tipo deslocalizado, o bien concentrado en espacios urbanos que de por sí han gozado de privilegios acumulados. Sin embargo, anteponiéndose a lo que podría conformar una visión territorializada para resolver problemas que aquejan a los estados y municipios, este tipo de desarrollo regional, en el mejor de los casos, se ve subordinado al ejercicio de los instrumentos macroeconómicos que se expresan en políticas sectoriales (industria, turismo, petróleo, finanzas, comercio, agricultura, etc.) que lejos de compensar los desequilibrios del territorio conforme a su dotación inicial de recursos, incrementan los rezagos y concentran más la riqueza en términos del espacio. Esto es lo que explica la existencia de las llamadas regiones ricas y pobres del país.

En tal contexto, uno de los propósitos centrales de este trabajo es explicar cómo se presentan a nivel regional de México las distorsiones de la inversión y de las prioridades de la política económica, pero sobre todo de la distribución de los beneficios; esto adquiere una importancia central hoy que se pretende retomar el desarrollo regional, vinculado a la planeación estratégica, como uno de los puntos gravitacionales para la recuperación de la economía nacional.

## **La prevalencia de los desequilibrios regionales**

Una mirada al pasado permite visualizar el riesgo de reproducir modelos y formas equivocadas de gestión del desarrollo que antes legitimaron las acciones del Estado y a un elevado costo para las sociedades regionales y el conjunto del país. Así, en la historia de las políticas y planes regionales es posible advertir situaciones que han llevado a cuestionar el papel de Estado como un promotor eficiente del desarrollo regional, entre ellas: *a)* la discontinuidad temporal y territorial de los planes de desarrollo, es decir la planeación sexenal y de planes que privilegiaron sólo ciertos sectores y regiones; *b)* el esquema centralizado y vertical de toma de decisiones, que se traduce en imposición de intereses desde el centro y la anulación de las regiones para participar

\* Investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Seminario de Economía Urbana y Regional. Los autores agradecen los comentarios de dos árbitros anónimos de la revista.



de los beneficios de la riqueza generada en sus propios ámbitos territoriales; c) el predominio de planes y programas meramente normativos que carecieron de controles y evaluaciones; d) la inviabilidad económica de los proyectos durante periodos de recesión o crisis económica y e) el carácter asistencial y clientelar de los programas y sus recursos.

En los esquemas anteriores, el desarrollo económico integral de la nación constituye el supuesto básico de las políticas de gobierno que se han emprendido. Su aplicación se ha circunscrito a programas predominantemente macroeconómicos, apoyados en la promoción de estrategias sectoriales claramente identificadas en los planes de gobierno prevalecientes. Si bien esta forma de pensar el desarrollo económico sirve para impulsar el crecimiento de algunos de estos sectores, en la dinámica del desarrollo regional y el beneficio social del conjunto de la población genera efectos opuestos, pues las ventajas quedan contrarrestadas por los fuertes impactos que vulneran más las asimetrías regionales. Ante tal evidencia, las políticas regionales han sido medidas que amortiguan en parte la ausencia de una política integral del desarrollo que tome en cuenta la naturaleza y la vocación económica del territorio.

A pesar de dicho sesgo sectorial de la política económica, a lo largo del siglo pasado se efectuaron acciones de desarrollo con un importante contenido e impacto regionales, incluso en varios casos con una elevada orientación social, económica, geográfica y política. Algunos de estos antecedentes significativos son los siguientes:

- 1) La construcción de redes de transporte y vías de comunicación ferroviarias durante el periodo porfirista, con lo cual el país adquirió un nuevo perfil de integración regional dentro de los estados y permitió también la interconexión del entonces incipiente sistema de ciudades.
- 2) La reforma agraria y los esfuerzos de colonización desde principios del siglo xx hasta el cardenismo, que lograron dinamizar la vida económica regional al surgir nuevas regiones agrícolas y al consolidarse el precepto de unidad territorial nacional.

- 3) La conformación en 1926 de la Comisión Nacional de Irrigación, que fue punto de partida de una actividad agropecuaria intensiva basada en la ampliación de la frontera agrícola dotada con sistemas de riego, sobre todo diseñada con un fuerte impacto regional desde la década de los años cuarenta y hasta principios de los setenta.

- 4) Los esfuerzos de planeación económica y la promoción del desarrollo, que entre otros programas originaron la Ley General de la República (1930); el primer Plan Sexenal 1934-1940, del general Lázaro Cárdenas; la Comisión Federal de Planeación Económica (1942); la Comisión Nacional de Inversiones (1948 y la de Ruiz Cortines de 1954); la visión regional de la Secretaría de la Presidencia, de 1958 a 1964 (que incluyó el Plan de Acción Inmediata 1962-1964); el Programa de Desarrollo Económico y Social (1966-1970); el Programa de Inversión del Sector Público Federal del presidente Luis Echeverría, que integró los esfuerzos regionales del Plan Chontalpa, en Tabasco, y el Plan Lerma.

- 5) El impulso a la industrialización ligado a la promoción del desarrollo urbano nacional, cuyo parteaguas son los periodos de Lázaro Cárdenas y de Avila Camacho, con la promulgación de la primera ley proteccionista de las industrias nacionales, la denominada Ley Orgánica de Industrias de Transformación (1941, reformada en 1945), la creación de la Comisión Federal de Fomento Industrial (1943), la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias (1955), y el fin del modelo de sustitución de importaciones a mediados de la década de los años sesenta, con la liberalización de la política de controles en la industrialización y la reducción de subsidios a la ubicación de las industrias en las ciudades. Además en el periodo del presidente Echeverría se crea el Fideicomiso de Nacional Financiera para Estudios y Fomento de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales (1970).<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Un estudio amplio sobre los antecedentes de las políticas nacionales en el desarrollo de las regiones mexicanas es el de Ángel Bassols Batalla [1992], donde dedica capítulos enteros a los factores históricos y a las políticas de gobierno que han dado lugar a la integración de



No obstante, lejos de resolverse el problema de las desigualdades regionales éstas se han profundizado a lo largo del tiempo, lo cual provoca el surgimiento de regiones de alta marginación y pobreza y otras de mayor desarrollo que están integradas a los nuevos procesos de la economía resultantes de las estrategias de la globalización y del TLCAN. Este saldo es aún más dramático si se analiza en términos de la desigual distribución social y espacial del ingreso en México, el cual los organismos mundiales califican como uno “de los peores del mundo” [Banco Mundial, 2001].

Estas asimetrías se pretenden resolver ahora con nuevas propuestas de desarrollo regional, como el Plan Puebla - Panamá [Secretaría de la Presidencia, 2001], la Marcha hacia el Sur [*idem*], el proyecto de fomento al turismo internacional en la región Noroeste, denominado Escalera Náutica, y las 250 Regiones Prioritarias, anunciadas como programa central de la SEDESOL. Estos proyectos tienen dos propósitos en apariencia irreconciliables. Por una parte, resolver el problema del atraso y la marginación secular del sur y del sureste del país y por la otra la apertura de nuevos espacios de inversión aprovechando la ventaja innegable de su riqueza en recursos naturales y escénicos (cada vez más escasos, como el petróleo, el agua y los bosques con que aún cuentan muchas de las microrregiones del país). También está asociada la ubicación estratégica, en los casos de Oaxaca, Chiapas y Veracruz, para dinamizar otros espacios de inversión hacia los cuales, dado el riesgo que presentan al capital internacional, aún no ha penetrado de manera amplia.

En este contexto de lo que se supone un nuevo desarrollo económico de México, la planeación regional representa un instrumento reconstituido para acercarse a la solución de estos problemas o cuando menos atenuar los desequilibrios territoriales. Junto al modelo focalizado del desarrollo del territorio se contraponen un criterio integral que demanda se revitalice el papel que las regiones medias y

los municipios al interior de los estados desempeñan como espacios alternativos donde la promoción del desarrollo regional habrá de encontrar un verdadero significado del devenir económico nacional para hacer frente, desde niveles territoriales menores, a los graves problemas de la desigualdad histórica. No podemos minimizar que son tiempos de ubicar el desarrollo a partir del peso de las relaciones económicas internacionales; sin embargo, debemos pugnar porque la apertura represente un beneficio tangible para las regiones mediante estrategias compensatorias y estímulos endógenos de desarrollo regional. Es decir, de regionalizar económica y socialmente los beneficios de la globalización.

### **La medida de las desigualdades regionales**

Algunos de los principales factores que han agudizado el problema estructural del desarrollo regional en México se relacionan con el destino proporcional de la inversión pública hacia las regiones y sus efectos de arrastre hacia la inversión privada, que a su vez incide en las participaciones regionales en el producto interno bruto (PIB) nacional. Otro factor se desprende de las orientaciones de la política económica que estimula la atracción territorial concentrada de la inversión extranjera directa, que define a su vez el peso y las configuraciones que adopta la especialización productiva de las regiones mexicanas. Estos factores marcan la dinámica del empleo y la ocupación e influyen en las modalidades de las migraciones intra e interregionales, al tiempo que acentúan los desequilibrios sociales y espaciales en los componentes del desarrollo, como la contribución individual a la riqueza regional, los niveles de educación, salud y alimentación y los índices de marginación.

El señalado conjunto de indicadores y su impacto negativo constituye el origen de los desequilibrios y las distorsiones regionales, mismos que deben reorientarse en función del componente territorial a fin de resolver el problema de la desigualdad interna y de conformar una estrategia clara para hacer frente al resto de los espacios mundiales, los cuales compiten con relativas ventajas por atraer capitales y participar en los mercados de productos y servicios. En la habilidad para formular políticas de

las actuales regiones de México. También puede consultarse, para profundizar en el tema del proceso de desarrollo urbano e industrialización en México, a Gustavo Garza Villarreal [1992], y [1989].



desarrollo regional que permitan a las regiones ser competitivas en este renglón, estribaría el reto para revertir la categoría de perdedoras de algunas regiones del país. No se trata de promover una regionalización basada en los supuestos del libre mercado, cuando todavía no están resueltos los problemas estructurales del atraso en las regiones históricas de México.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el gobierno federal contempla una nueva regionalización para la

República Mexicana que mantiene intacto el problema estructural del desarrollo polarizado que ha prevalecido en el país. Cambian estados de un lugar a otro y cambian nombres de algunas de esas regiones, sin embargo, no parece haber grandes diferencias entre ésta y la regionalización que operó el gobierno anterior del presidente Zedillo. Para el presente análisis espacial mantenemos la propuesta de regionalización socioeconómica de Ángel Bassols Batalla incluida en sus diversos estudios y actualizada recientemente por el mismo autor [Bassols, 1999].

Regionalización del país 1995-2000		Regionalización del país 2001-2006		Regionalización del país 2000(A. Bassols Batalla)	
<i>Noroeste</i>	Baja California Baja California Sur Sonora Sinaloa	<i>Noroeste</i>	Baja California Baja California Sur Sonora Sinaloa	<i>Noroeste</i>	Baja California Baja California Sur Sinaloa Sonora
<i>Norte</i>	Chihuahua Coahuila Durango	<i>Noreste</i>	Chihuahua Durango Coahuila Nuevo León Tamaulipas	<i>Norte</i>	Chihuahua Coahuila Durango
<i>Noreste</i>	Nuevo León Tamaulipas			<i>Noreste</i>	Nuevo León Tamaulipas
<i>Centro-norte</i>	Aguascalientes Guanajuato Querétaro San Luis Potosí Zacatecas	<i>Centro-occidente</i>	Nayarit Jalisco Colima Michoacán Zacatecas San Luis Potosí Aguascalientes Guanajuato	<i>Centro-norte</i>	Aguascalientes San Luis Potosí Zacatecas
<i>Occidente</i>	Colima Jalisco Nayarit Michoacán			<i>Centro-occidente</i>	Jalisco Nayarit Colima Michoacán Guanajuato
<i>Centro</i>	Distrito Federal Hidalgo México Morelos Puebla Tlaxcala	<i>Centro-país</i>	Querétaro Hidalgo Puebla Tlaxcala México Morelos Distrito Federal	<i>Centro-este</i>	Querétaro México Distrito Federal Morelos Hidalgo Tlaxcala Puebla
<i>Golfo</i>	Tabasco Veracruz	<i>Sur-sureste</i>	Guerrero Oaxaca Chiapas Veracruz Tabasco Campeche Yucatán Quintana Roo	<i>Sur</i>	Guerrero Oaxaca Chiapas
<i>Pacífico-sur</i>	Chiapas Guerrero Oaxaca			<i>Este</i>	Veracruz Tabasco
<i>Península de Yucatán</i>	Campeche Quintana Roo Yucatán			<i>Península de Yucatán</i>	Campeche Yucatán Quintana Roo



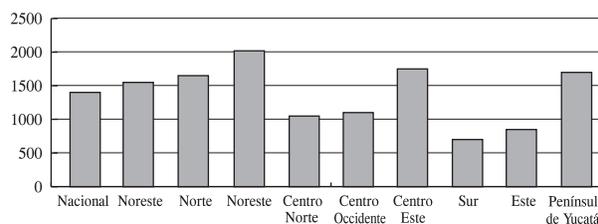
La medición de las desigualdades regionales se realizó a partir de una matriz de datos desagregados y agrupados regionalmente considerando un sistema estatal y municipal de información. Los indicadores utilizados fueron: sociales (mortalidad, analfabetismo, asistencia médica), especialización económica sectorial, participación laboral, inversión pública, inversión extranjera directa y producto interno bruto regional.

En cuanto a la participación regional en el PIB nacional, los datos disponibles de 1998 reflejan los desequilibrios generados en el tiempo. La región centro-este mantiene los mayores niveles de concentración, lo que refleja claras desigualdades respecto al resto del territorio. Estas altas tasas de concentración del PIB en el centro del país indican el fuerte peso de la zona metropolitana de la Ciudad de México en las actividades económicas, principalmente en los sectores secundario y terciario. Le siguen en importancia las regiones centro-occidente, norte y noreste, que observan el mismo esquema concentrador de la actividad económica, pero con graves distorsiones en el entorno intrarregional (véase el cuadro 1).

Sin embargo, una de las regiones que merecen especial interés en la definición de futuros planes de desarrollo

regional es la centro-occidente. Esto obedece a la generación de un dinamismo particular que le ha permitido generar una autonomía real respecto de la región noroeste, donde estaba inscrita, lo cual la ubica ya en el cuarto sitio en términos de contribución al PIB, de las nueve que conforman el país. Aunque la contribución más importante proviene del sector servicios, en la medida en que duplica a los otros dos sectores, de todas formas mantiene un buen equilibrio de participación entre el sector primario y el secundario, a partir de lo cual podemos inferir un desarrollo económico más armónico (véase la gráfica 1).

**Gráfica 1**  
**PIB regional per cápita**  
(Miles de pesos de 1993)



Fuente: elaboración propia con base en información del INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2000.

**Cuadro 1**  
**Producto Interno Bruto per cápita regional, 1998**

	<i>PIB total</i> (millones de pesos de 1993)	<i>Población total</i>	<i>PIB per cápita</i> (miles de pesos de 1993)
TOTAL NACIONAL	1 333 636 875	96 648 935	1 379.9
Región noroeste	113 537 291	7 320 569	1 550.9
Región norte	116 776 870	6 780 812	1 722.2
Región noreste	128 949 908	6 406 154	2 012.9
Región centro-norte	48 576 116	4 694 020	1 034.9
Región centro-occidente	177 410 992	16 639 248	1 066.2
Región centro-este	555 550 319	32 341 540	1 717.8
Región sur	66 409 556	10 519 287	631.3
Región este	75 016 731	8 866 488	846.1
Región Península de Yucatán	51 409 092	3 080 817	1 668.7

Fuente: elaboración propia con base en información del INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2000.



El peso del PIB en las regiones señaladas como dominantes obedece en mucho a la presencia de ciudades como Monterrey, Guadalajara, Saltillo y Ciudad Juárez, que actúan, gracias a su mayor infraestructura, como polos de atracción de inversiones y de concentración de población, lo que posteriormente se convierte en atractivo de mercado y permite el desarrollo de servicios comerciales de toda índole. Esto actúa también como una presión indirecta para tener una mayor participación en las captaciones fiscales, lo que implica un refuerzo de las ventajas que ya de por sí tienen respecto al conjunto del territorio nacional.

El resto de las regiones, incluyendo la noroeste obtienen una participación proporcionalmente baja, situación que expresa un menor posicionamiento relativo en la competencia territorial si eliminamos de este escenario algunos manchones territoriales urbanos, como Hermosillo, la franja Tijuana-Ensenada y las ciudades de Villahermosa y Mérida. La dinámica económica de las regiones ocurre hoy en las principales ciudades, lo cual es necesario considerar en una perspectiva de política de mayor equilibrio territorial.

La baja participación de esas regiones refleja la exclusión histórica a los procesos de desarrollo y de la política económica interna, que de seguir presentándose dentro del proceso de globalización tendrá severas repercusiones en la integración y la cohesión futura del país, lo cual puede desembocar en tensiones y conflictos regionales más radicales. En lo económico significa la franca desarticulación de los mercados regionales, es decir, supeditada a decisiones que son definidas por factores exógenos del desarrollo, lo que dificulta la integración y el fortalecimiento de las regiones más allá de las subvenciones que el Estado mexicano tradicionalmente otorga desde el centro para fomentar el desarrollo, independientemente de las distorsiones territoriales que genera. El caso del Valle del Mezquital, en Hidalgo, es ejemplo de dichas determinaciones exógenas, las cuales no sólo han permitido mantener en el rezago económico y social a esta zona, sino excluirla del impulso de la región más dinámica del país (la centro-este), a la que pertenece.

Esa misma estructura se reproduce al analizar el destino de la inversión pública dentro de las regiones (véase el cuadro 2), aunque con algunos cambios de comportamiento en los últimos años debido a las presiones originadas en el atraso social evidente del sur y del este, a partir de lo cual el Estado mexicano ha pretendido abatir los amplios rezagos acumulados en infraestructura carretera y de servicios para el bienestar social que aparentemente esbozan una reorientación reciente más equilibrada de este indicador, si bien no corresponde a inversión productiva. La centro-este se ubica muy por encima de las restantes regiones del país en captación de inversión pública, lo cual no necesariamente implica un cambio radical en los esfuerzos de descentralización y desconcentración física que todavía no logran vencer la tendencia a la concentración que ha tenido históricamente el centro del país.

**Cuadro 2**  
**Inversión física ejercida por el sector público, 1998**  
**(Millones de pesos)**

	<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
TOTAL NACIONAL	109 375.7	100.00
Región noroeste	6 855.2	6.27
Región norte	5 621.5	5.14
Región noreste	6 813.0	6.23
Región centro-norte	3 012.5	2.75
Región centro-occidente	8 758.7	8.01
Región centro-este	29 072.6	26.58
Región sur	12 719.1	11.63
Región este	17 504.7	16.00
Región Península de Yucatán	11 963.3	10.94
En el extranjero	372.3	0.34
No identificable por entidad federativa	6 682.8	6.11

Fuente: elaboración propia a partir de información de la SHCP y la Unidad Política y Control Presupuestario, con base en datos de las dependencias y entidades públicas, México, 2000.

Como se observa en el cuadro 2, la región centro-occidente es, después de la sur y la sureste, la que registra la mayor captación de inversión pública. Esto obedece a la dinámica intraregional de desarrollo del conjunto de la región, junto a las políticas asistenciales que beneficiaron a la población indígena de las sierras de Jalisco,



Nayarit y Colima, pero también al incremento de los niveles de atención social. Si bien esto último podría deberse a la necesidad de atender una mayor cantidad de población concentrada en una sola región, lo cierto es que la causa es el rezago, la marginación y el atraso de otras regiones de alto potencial que, por el uso inequitativo de los recursos públicos, continúan excluidas de los procesos más dinámicos del modelo económico nacional.

Otra variable que expresa claramente la reproducción de las distorsiones del desarrollo regional tiene que ver con los capitales provenientes del exterior (inversión extranjera directa). El peso que registra esta variable en las entidades federativas permite inferir una prospectiva del desarrollo regional. Vista en un periodo reciente, la inversión extranjera manifiesta pocos cambios en términos de destinos regionales, lo cual impide valorar mejor los territorios, desvalorizados de antemano por la orientación interna del desarrollo.

En ese sentido, pareciera reforzarse la región centro-este como principal destino del capital internacional, junto con la región norte, noroeste, noreste y centro-occidente. Son estas últimas regiones las que presentan los porcentajes de recepción más altos, aunque llama particularmente la atención el mayor dinamismo de la región noroeste, lo cual podría estar relacionado con una clara ventaja para recibir inversiones de empresas que integran tecnología de punta a sus procesos (véase la gráfica 2).

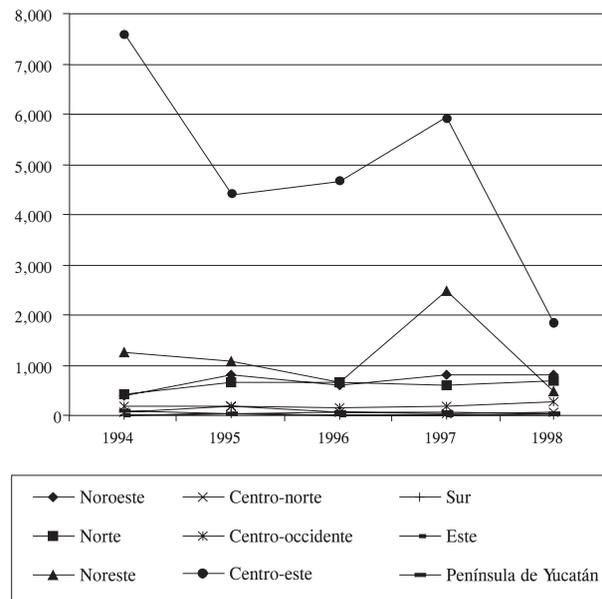
En el resto de las regiones, particularmente la sur y la este, dicha variable se mantiene prácticamente estancada, si bien las presiones de algunos intereses extraterritoriales para la privatización de Pemex, la construcción del proyectado sistema intermodal en el corredor del Istmo de Tehuantepec, o bien la aplicación "armónica y con interés social" que pregona el Plan Puebla-Panamá, le darían en el mediano plazo una dinámica de desarrollo que, en nuestra opinión, sólo serviría para generar un crecimiento temporal, alejado del interés nacional de una perspectiva de desarrollo regional integral.

La región centro-occidente presenta una situación particularmente contradictoria. De las regiones que

presentan mayores tasas de concentración en el rubro de la inversión externa es la que menores niveles de participación capta y apenas se ubica por encima de las regiones más rezagadas del sur y el sureste. De cualquier manera, aquélla ha presentado una dinámica considerable en los últimos años, sobre todo debido a que la ciudad de Guadalajara registra un incremento constante en el número absoluto de consumidores de ingresos medios y altos que atraen inversión externa cualitativamente distinta, sobre todo en el área de los servicios (véase la gráfica 2).

**Gráfica 2**

**Inversión extranjera directa en las regiones de México**  
(Millones de dólares)



Fuente: elaboración propia a partir de información de SECOFI. Dirección General de Inversión Extranjera, México, 1999.

Como producto de esos desequilibrios en el desarrollo regional, la participación laboral mantiene todavía una estructura concentrada con pocos visos de revertirse en el corto plazo. Más bien es de esperarse una reproducción de las desigualdades regionales, sobre todo si se persiste en promover procesos en los que la calificación de la mano de obra sea un factor determinante para canalizar la inversión, sea nacional o extranjera. Con ello quedarían

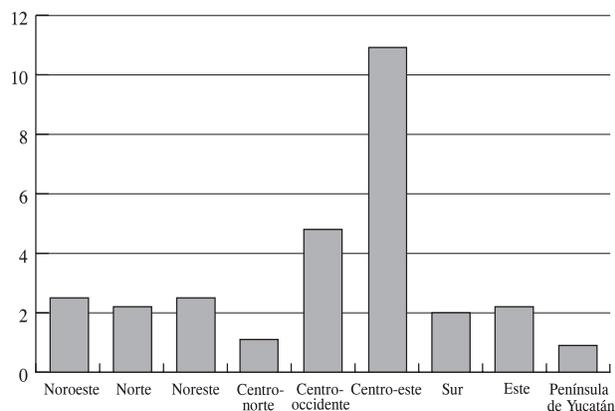


sólo dos perspectivas: o aumentan las migraciones transfronterizas, y las tensiones bilaterales con Estados Unidos, o la población de las regiones ubicadas en una nueva fase de rezago generaría una mayor presión hacia las regiones y ciudades mexicanas que ya de por sí no responden a las demandas laborales de baja capacitación. Lo cierto es que los niveles de empleo regional se encuentran, en lo general, sumamente debilitados y acordes con la crisis que incrementa la brecha entre las regiones ganadoras y las perdedoras (véase la gráfica 3).

La tasa de participación laboral de la región centro-este rebasa considerablemente a la región centro-occidente, que se ubicaría en la posición inferior inmediata aunque las distancias de ésta son similares con respecto a las noroeste, norte y noreste. Las regiones sur, este y Península de Yucatán observan de nuevo las mismas condiciones de rezago comparativo, difícil de revertir si no se diversifica la estructura productiva, adecuada a las nuevas condiciones de desarrollo económico.

**Gráfica 3**

**Tasa de participación de la fuerza laboral en las regiones de México, 1999**  
(Millones de empleados)



\* La tasa de participación es la proporción de empleados en el sector privado no agrícola respecto del total de la fuerza laboral. Incluye: industria extractiva, de transformación, electricidad, construcción, comercio, comunicaciones y transportes, servicios y no especificados.

Fuente: elaboración propia con base en información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 2000.

En cambio, la generación del PIB regional per cápita mantiene un relativo equilibrio. Aunque se presentan algunos ligeros incrementos en las regiones centro-este y noreste, debido a la mayor concentración de la actividad económica, el resto mantiene un comportamiento similar al promedio nacional.

Debido a que la política económica se orienta con un criterio sectorizado, con claras incidencias en las distorsiones regionales, esto mismo se refleja en la especialización regional (véase la gráfica 4). Con excepción de la región Península de Yucatán, que por sus condiciones geográficas e históricas presenta una mayor vocación hacia la esfera de los servicios, el resto de las regiones reproducen las condiciones estructurales que llevan al atraso o al desarrollo. Las regiones del centro y del norte tienen su base productiva en la esfera de la industria, el comercio y los servicios; en cambio, en las del sur continúan prevaleciendo las actividades primarias, aunque con un nivel de participación muy bajo en los totales nacionales debido a su escaso desarrollo tecnológico. En este último renglón se presenta una clara superioridad de las regiones norte y noroeste. No obstante, la región centro-occidente mantiene un relativo equilibrio de especialización entre las actividades que se generan en el sector primario y secundario, aunque difícilmente logran revertir las grandes distorsiones que genera el sector servicios, hacia el que definitivamente se orienta el desarrollo económico.

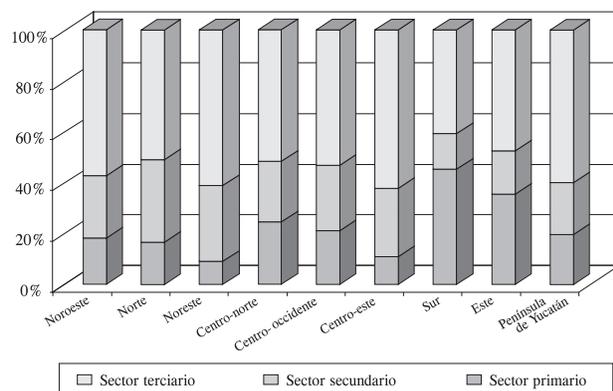
Las regiones sur y este, que incluyen a los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Tabasco, registran condiciones relativamente favorables en cuanto a las tasas de mortalidad infantil, analfabetismo y la proporción de médicos por habitante (véase el cuadro 3). Sin embargo, en las regiones sur y este, estos mejores niveles regionales no tienen su contraparte en los respectivos indicadores económicos, los cuales mantienen la tendencia histórica de una muy baja y casi nula participación en la acumulación de la riqueza nacional.

Lo anterior no significa que estas regiones de mayor atraso no aporten a la producción nacional, toda vez que, como es ampliamente reconocido, una proporción mayor



**Gráfica 4**

**Especialización sectorial en las regiones de México, 1999  
(Porcentajes)**



\* La especialización sectorial se obtuvo a partir del coeficiente de concentración geográfica regionalizado.

Sector I: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Sector II: industria extractiva, de transformación, construcción y electricidad.

Sector III: comercio, comunicaciones y transportes, servicios financieros, administración pública y defensa y no especificado.

Fuente: elaboración propia a partir de información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 2000.

de los recursos físicos del país se ubica en ellas, facilitando, con su distribución regional, factores indirectos para la actividad económica en general. Ejemplos de ello son el petróleo, energético básico para la producción económica nacional y el agua, que entre otros beneficios permite generar una proporción significativa de la energía eléctrica indispensable para la vida de las ciudades del país, incluida la zona metropolitana del valle de México.

La conjunción de todos estos indicadores, positivos y/o negativos, nos llevaría a concluir que no son las subvenciones, ni los imperativos de justicia social como acciones aisladas lo que deberá orientar el futuro desarrollo regional, sino una estrategia económica incluyente que fomente ante todo los mercados internos regionales y permita competir a los actores locales a partir de las ventajas que les dan sus recursos y habilidades. Es decir, que resuelva las desigualdades espaciales e incorpore a las regiones al mercado a partir de un nivel de potencialidad nunca antes explotado para su beneficio.

**Cuadro 3**

**Indicadores sociales seleccionados**

	Tasa de mortalidad infantil, índice 1995	Porcentaje de analfabetas (más de 15 años), 1998	Médicos por cada 1 000 habitantes, 1998
TOTAL NACIONAL	32.8	10.3	0.8
<i>Región noroeste</i>	28.0	5.3	0.7
Baja California	25.1	3.9	0.9
Baja California Sur	27.7	4.7	0.4
Sinaloa	31.7	7.9	0.8
Sonora	27.4	4.7	0.7
<i>Región norte</i>	28.9	5.2	0.7
Chihuahua	27.9	5.2	0.8
Coahuila	25.8	4.6	0.7
Durango	33.1	5.7	0.7
<i>Región noreste</i>	26.7	4.7	0.7
Nuevo León	23.4	3.6	0.8
Tamaulipas	30.0	5.8	0.7
<i>Región centro-norte</i>	33.8	8.9	0.9
Aguascalientes	25.6	5.3	0.6
San Luis Potosí	39.4	12.7	1.1
Zacatecas	36.4	8.6	1.0
<i>Región centro-occidente</i>	31.3	10.9	0.8
Jalisco	27.8	7.3	0.8
Nayarit	32.3	10.3	0.7
Colima	27.0	8.4	0.5
Michoacán	35.8	15.0	1.0
Guanajuato	33.6	13.4	1.1
<i>Región centro-este</i>	31.2	10.0	0.9
Querétaro	32.7	11.1	0.8
México	27.3	6.7	1.2
Distrito Federal	20.7	2.6	0.3
Morelos	29.1	10.3	0.8
Hidalgo	40.1	15.9	0.9
Tlaxcala	30.4	8.2	0.9
Puebla	38.2	15.5	1.2
<i>Región sur</i>	46.6	23.5	1.1
Guerrero	44.6	23.1	1.0
Oaxaca	46.7	22.7	1.1
Chiapas	48.4	24.8	1.2
<i>Región este</i>	38.6	13.4	0.8
Veracruz	41.2	16.0	0.9
Tabasco	36.0	10.8	0.7
<i>Región Pen. de Yucatán</i>	34.4	12.4	0.7
Campeche	36.7	13.4	0.6
Yucatán	36.0	14.8	0.7
Quintana Roo	30.6	9.1	0.7

Fuente: elaboración a partir de información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2000. Conapo, tasas de mortalidad infantil por entidad federativa, 1950-1995.



### **El Plan Puebla-Panamá. ¿Estrategia regional de desarrollo o nueva fractura nacional?**

El planteamiento de que existe un México polarizado económica y socialmente al interior de sus regiones llama la atención del gobierno actual. El presidente Vicente Fox visualiza en su discurso a este México de las grandes disparidades entre regiones, como sustento de su propuesta de promoción económica regional tomando en cuenta la necesidad de atender a las zonas históricamente vulnerables:

“El gobierno federal se ha propuesto cambiar las estrategias y prioridades de la planeación nacional del desarrollo, iniciando con la región sur-sureste de México, en el marco del Plan Puebla-Panamá. Su propósito es corregir inmediatamente los sesgos que han afectado negativamente a dicha región, para empezar a revertir las tendencias seculares de deterioro y permitir así a sus habitantes acceder a mejor calidad de vida” [Presidencia de la República, 2001].

Para alcanzar este objetivo se plantea un “nuevo esquema” de desarrollo regional a partir de que “el desarrollo es de las personas”; un concepto de desarrollo humano que presta especial atención a las comunidades y a los pueblos indígenas de estas regiones y promueve las inversiones y el desarrollo productivo sin importar el origen del capital requerido.

Las nueve entidades consideradas para el “plan” del sur-sureste<sup>2</sup> concentran las mayores proporciones de población en condiciones de pobreza y pobreza extrema, escasos servicios, infraestructura, ingresos y escolaridad, así como tasas superiores de mortalidad infantil y desnutrición. Como casos extremos, Oaxaca y Chiapas tienen más del 50% de su población en localidades clasificadas de alta o muy alta marginación, Guerrero registra 45%, Puebla y Veracruz más de 30%, Yucatán y Campeche entre 20 y 30%, mientras que Quintana Roo y Tabasco entre 10 y 20% [Rudiño, 2001].

<sup>2</sup> La región sur-sureste que se señala en el documento preliminar del Plan Puebla-Panamá incluye a los estados de Puebla, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El Plan Puebla-Panamá representará sin duda el instrumento de promoción regional que incorporará a las políticas nacionales a los estados y municipios comprendidos en esta nueva regionalización para el sur y el sureste del país. Sin entrar en la discusión de si tal regionalización es la más apropiada en términos de una eficaz estrategia de planeación del desarrollo regional, destacaremos dos aspectos que consideramos importantes en una estrategia territorializada del desarrollo. Por un lado, los esfuerzos que habrá que emprender para alcanzar un mejor ordenamiento de las localidades y los municipios, lo que necesariamente comprendería una visión de escala territorial que agregue al tema del desarrollo en lo general el concepto de regiones económicas internas, es decir, la suma de intereses locales comunes para potenciar los proyectos de desarrollo en un sentido mesorregional y no sólo la visión de macroproyectos regionales magníficos. Por otro lado, el tema de la planeación regional que hoy cobra relevancia en el ámbito internacional, frente a los efectos negativos que dentro de las regiones subnacionales genera la internacionalización de los procesos económicos.

En tal sentido, los cambios políticos en favor de las regiones y los actores locales benefician a éstos, trascendiendo la esfera económica y financiera, y representan indudablemente un factor de presión real que obliga a los gobiernos municipales y estatales a modernizar los sistemas de administración y función pública. También establece como reto la necesidad de readecuar a los tiempos actuales, las formas y los modelos de organización territorial que incluyan prioritariamente el interés de los grupos locales (incluso sus usos y costumbres) en las estrategias de desarrollo de las regiones socioeconómicas internas,<sup>3</sup> en concordancia con las dinámicas de las estrategias de desarrollo promovidas de manera central por los gobiernos estatales y federal.

<sup>3</sup> Se entiende por regiones socioeconómicas internas la organización territorial que presentan las entidades federativas, a partir de considerar, entre otros factores preponderantes, los procesos históricos de integración espacial, la especialización productiva, el grado de desarrollo y la importancia económica de cada una de ellas en el marco de la planeación estatal y regional. Este concepto es equivalente al de regiones medias propuesto por Ángel Bassols en varias de sus obras.



Lo anterior no representa una vuelta al pasado; por el contrario, las discusiones que en la actualidad se entablan en el ámbito mundial sobre el futuro de la organización de los territorios nacionales, plantea la necesidad de asignar nuevos papeles a la planeación regional a partir del que ahora desempeñan los gobiernos de los países. La OCDE [1999] en la conferencia *Spatial Planning System: Towards a New Role for Spatial Planning*, celebrada en París en marzo de 1999, da cuenta de esta situación de contrapeso organizacional que requiere la administración del espacio geográfico ante los efectos de la globalización.

Por otro lado, habrá que preguntarnos ¿cuál será el papel de estos actores regionales en la globalización? El Plan Puebla-Panamá considera por su parte, la incorporación del desarrollo regional endógeno a un proceso de integración regional internacional, poniendo en un primer plano a la región sur-sureste como parte de una macroregión con Centroamérica. Será, según la Presidencia de la República, “una estrategia del desarrollo regional internacional [...] que hará valer su potencial y características, para convertirse en un polo de desarrollo de ‘clase mundial’ en América Latina”.

Esta iniciativa presidencial tiene sus antecedentes más recientes en iniciativas que de manera coyuntural o aislada se propusieron para diversas regiones del país, incluyendo las escasas iniciativas para el sur-sureste, con un desconocimiento sobre el impacto territorial que tuvieron. Para esta región se pusieron en marcha distintos proyectos en las décadas de los setenta y ochenta, entre ellos el Plan de la Chontalpa (Tabasco), el Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán (1982-1985), el Programa de Desarrollo Rural Integral de las Mixtecas Oaxaqueñas: Alta y Baja (1984-1988) y los Planes Estatales de Chiapas y Guerrero. Llama la atención que en la década de los ochenta se hubiese creado el Programa de Desarrollo de la Región Sureste (1982-1986), mismo que, aunque se conocen sus objetivos y metas, no se cuenta con información relativa a sus alcances e impacto regional.

El sur-sureste también fue escenario parcial de distintos programas federales de tipo social que bajo una visión asis-

tencial, focalizaron el ataque a la pobreza, este fue el caso de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (1977) y, más recientemente en los noventa, el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) y sus versiones regionales que en el sur-sureste priorizaron zonas como las Mixtecas Oaxaqueñas, la Selva Lacandona y la Huasteca Veracruzana.

Más recientemente, en 1999, entró en operación el Programa Nacional de Atención a Regiones Prioritarias. Este esfuerzo intersecretarial se propuso coordinar acciones de desarrollo social y concentrar los recursos para ataque a la pobreza en 91 regiones identificadas como de mayor marginación [SAGAR *et.al.*, 1999]. Para el sur-sureste se incluyeron las regiones de la Cañada, Norte, Selva Norte, Sierra y Costa en Chiapas; la zona Maya de Campeche y Quintana Roo; la región Oriente y Litoral en Yucatán; Filo Mayor/Sierra, Montaña y Costa Chica en Guerrero; Costa Chatina, Istmo, Mazateca-Papaloapan, Sierra Juárez y Mixteca en Oaxaca; Sierra Norte y Mixteca en Puebla y Sierra de Sotapan, Valle de Uxpanapa, Sierra Negra-Zongolica en Veracruz. La versión actualizada de esta vertiente asistencial del desarrollo ahora pretende llevarse mediante el llamado Programa de Desarrollo para 250 microrregiones; como programa central de la Secretaría de Desarrollo Social del presente sexenio; concentrará sus recursos en aquellas regiones prioritarias en los municipios con población indígena de mayor pobreza del país. De los 460 municipios considerados, el 80% se ubica en las nueve entidades del sur-sureste del país.

Mención especial merece el Proyecto del Istmo de Tehuantepec. Iniciativa propuesta desde inicios del siglo xx durante el gobierno porfirista para construir un puente interoceánico en América, fue abandonada ante el logro conseguido por Estados Unidos al posesionarse, construir y operar el Canal de Panamá durante todo el siglo xx. Sin embargo, el proyecto transístmico volvió a surgir bajo los gobiernos de Echeverría, López-Portillo, Salinas y Zedillo, quienes en sus distintas versiones (Proyecto Alfa-Omega, Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec o Megaproyecto del Istmo) se propusieron revitalizar la región ístmica de nuestro país. Sin embargo,



estas propuestas adolecieron de una clara orientación para integrar la región desde una perspectiva económica y territorial, no contaron con los recursos financieros necesarios, ni despertaron las expectativas y el interés necesario para atraer las inversiones privadas, además carecieron de consenso en las comunidades locales, principalmente de indígenas zapotecos, mixes, zoques, mixtecos y otros grupos que habitan la región.

El interés por considerar a la parte menos desarrollada del país por el actual gobierno federal y los capitales privados se deriva precisamente de la gran riqueza natural de dicha región, en términos de la calidad y cantidad de sus recursos estratégicos como agua, hidrocarburos, gas, generación de energía eléctrica, minerales, biodiversidad, espacios turísticos, entre otros. Recordemos que como parte primordial del trópico húmedo mexicano, el sur-sureste concentra más del 70% de la biodiversidad de América Septentrional, presenta ecosistemas ricos y variados como selva tropical y de montaña, bosque mesófilo, humedales y manglares. El sur-sureste forma parte del corredor biológico mesoamericano en el cual se distribuyen una gran cantidad de especies y endemismo, siendo reconocida entre las cinco regiones en el mundo por su megadiversidad.

A lo anterior hay que agregar un rasgo distintivo de una porción del sur-sureste de nuestro país, el desarrollo de complejos de producción petroleros y petroquímicos que el Estado promovió aprovechando los ricos yacimientos de hidrocarburos de Campeche, Tabasco, Chiapas y el sur de Veracruz. La Sonda de Campeche (94 estructuras sobre el mar a 180 Kilómetros de Ciudad del Carmen) concentra 45% de las reservas totales y 70% de la producción de crudo; Tabasco y Chiapas (Ciudad Pemex, Cactus y Nuevo Pemex) cuentan con el 20% de las reservas de hidrocarburos, 24% de la producción del crudo y 54% del gas. Los complejos petroquímicos de Salina Cruz, Cosoleacaque, Minatitlán, Nanchital proveen alrededor del 90% de productos derivados de la petroquímica básica y secundaria en el país [Martínez, 2000].

En este contexto debemos considerar que los efectos de la globalización son significativos en las tendencias de

*cambio territorial* de los países, dado que las empresas trasnacionales consideran a los países como *plataformas de producción* para la economía global. Pueden identificarse nuevas dinámicas de cambio territorial asociadas a la economía global. También las empresas requieren ubicar distintos tipos de operaciones y funciones en las cadenas productivas que integran a otras empresas con determinada lógica en cada caso y atendiendo a factores específicos [Ferreira, 1999].

### **Volver la vista al desarrollo endógeno. Las regiones y la planeación**

Frente a esta tendencia de la neoliberalización extrema, debemos promover el surgimiento de nuevas funciones urbano-regionales de las ciudades en el contexto de la economía global como un reto que implica considerar estrategias de cambio territorial y planeación urbana y rural incluyente, en las que sin duda siguen teniendo un peso preponderante los procesos históricos, las condiciones geográficas locales y los efectos territoriales no considerados de las políticas sectoriales desreguladoras en boga. Sin embargo, la simple promoción económica, desligada de un entorno sociopolítico y cultural propio del sentir local, presenta el riesgo de provocar una fractura mayor del territorio nacional entre regiones que aspiran a ser tomadas en cuenta, incluso en el modelo global.

El nuevo papel de los gobiernos regionales debe, por tanto, propiciar la acción local mediante procesos de descentralización y democratización crecientes, como un elemento activo de la planeación regional emergente. Esta acción local no es otra cosa que la reacción social que se suscita frente a la globalización ante un entorno nacional permeable a ella y en el que predominan las políticas de liberalización económica a ultranza, excluyentes de los intereses de la población. Es un debilitamiento del papel nacional en la formulación de políticas que traslada hacia el nivel regional-local conflictos no resueltos en lo económico (empleo, salario y bienestar), en la preservación ambiental (desarrollo sustentable) y, sobre todo, en la inclusión social (pobreza creciente).



De esta manera, un requisito fundamental en cualquier proceso de gestión del desarrollo regional requiere identificar los actores y las funciones específicas que estos asumen sobre la base de una *estrategia territorial del desarrollo*. Partimos de un concepto básico que engloba la idea fundamental del desarrollo regional, mediante el cual se entiende que "...es un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la región, la comunidad regional y de cada individuo residente en ella" [Boisier, 1996].

El desarrollo regional presupone necesariamente la existencia de un proceso de crecimiento económico, pero además tendría que incluir las siguientes consideraciones:

- a) una valoración del *papel estratégico del territorio* en el desarrollo nacional y regional por parte del Estado (elemento principal de mediación entre la sociedad y el territorio). Esto implica la búsqueda de formas alternativas de inserción internacional del país como un todo y en sus diferentes regiones.
- b) adopción y aplicación de mecanismos de gestión territorial *descentralizada* en sus distintas escalas espaciales (nacional, regional, urbana, local, etc.).
- c) favorecer un proceso de *autonomía regional* de decisión, en el sentido de fortalecer las capacidades regionales para definir su propio estilo de desarrollo y el uso de instrumentos de política congruentes con tal decisión.
- d) atacar las *causas del subdesarrollo regional* y no quedarnos sólo en sus consecuencias.
- e) creciente capacidad regional para apropiarse parte del excedente económico allí generado a fin de reinvertirlo en la propia región, diversificando su base económica y conferir sustentabilidad de largo plazo.
- f) movimiento de inclusión social, que implica tomar en cuenta a los diferentes actores políticos y la mejor repartición del ingreso nacional y regional entre las personas, así como su participación en las decisiones de competencia de la región.

- g) un creciente proceso de concientización y movilización social en torno a la protección ambiental y manejo racional y sustentable de los recursos naturales de la región.

Lo anterior requiere la redefinición de un proyecto político incluyente que promueva una amplia participación social en las decisiones a fin de llevar a cabo las estrategias necesarias en aras de una organización socioterritorial más justa. En este sentido política y territorio se convierten en un binomio inseparable de las estrategias de gobierno para la eficiente administración pública del capital y sus actores. Su tratamiento debe considerar el ejercicio de la función pública junto a los intereses locales.

### Conclusiones

Son cinco los elementos centrales que orientarán el futuro debate del desarrollo regional: 1) la forma y los mecanismos de integración de las regiones históricamente excluidas (articulación de la periferia marginada); 2) los procesos sostenidos de reactivación económica, generación de empleo, redistribución del ingreso, que incluirán compensaciones regionales para mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población (disminución de las desigualdades sociales y regionales); 3) la amenaza de los procesos de carácter global debido a la lógica de intereses a los que se somete al territorio, sus recursos y sociedades locales frente a decisiones externas del capital y los mercados (racionalidad global *versus* racionalidad local), como puede resultar de la orientación transnacional del Plan Puebla-Panamá, el cual rebasa y tiende a afectar a las autonomías locales; 4) el surgimiento de las autonomías regionales y la exigencia de las sociedades locales (principalmente indígenas) del uso autogestivo de su espacio, el usufructo de sus recursos y el respeto a sus valores e identidad culturales (pugna entre megaprocesos de mercado y dinámicas y estrategias locales comunitarias); 5) la tensión entre el centro y los niveles regional y local derivada tanto de la instrumentación de proyectos sin consenso como consecuencia de la exclusión política de los actores locales en la toma de decisiones, de la actuación de viejos cacicazgos regionales o del avance de la opo-



sición (conflicto político entre los niveles federal-regional, federal-local y regional-local).

Finalmente, habrá que señalar que apostar todo a la apertura económica y a la globalización, llevará ineludiblemente al país y a sus regiones a un camino largo de subdesarrollo, el de fracturas sociales y territoriales frente a las victorias de unos cuantos poseedores de la riqueza nacional. La vía corta seguirá, sin embargo, abierta a los actores locales que continuarán con su esfuerzo y justas demandas, exigiendo un cambio de enfoque del desarrollo nacional y regional que los tome en cuenta. Quizá la transición política que hoy envuelve a la nación, resulte a la larga en el detonante del anhelado cambio.

### Bibliografía

- Bassols Batalla, Ángel [1992], *México: formación de regiones económicas*, UNAM, México.
- \_\_\_\_ [1999], “Investigaciones urbanas y regionales de México: ¿para conocer o transformar una realidad?”, en Humberto Muñoz (coord.), *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*, Miguel Ángel Porrúa-Coordinación de Humanidades, México.
- Beas, Juan Carlos [2000], *Megaproyecto del Istmo. La invasión global*. Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, Abya Yala Fund, H. Congreso del Estado de Oaxaca, Comisión de Ecología, Ce-Acatl, A.C. México.
- Beck, Ulrich [1998], *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona.
- Bifani, Paolo [1998], “Globalización, economía y democracia”, *Revista Internacional de Filosofía y Política*, núm. 12, UAM Iztapalapa-UNED, México.
- Boisier, Sergio [1996], *Modernidad y Territorio*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL.
- \_\_\_\_ [1999], *Teorías y métodos del desarrollo territorial*. ONU-CEPAL, Santiago de Chile.
- Delgadillo Macías, Javier [1993], *El desarrollo regional en México frente al reto de la globalización de los mercados*. IIEC-UNAM, México.
- Ferreira, Héctor [1999], “Planeación, mercado y globalización”, conferencia magistral sustentada en el Primer Congreso Nacional de Ordenamiento Ecológico del Territorio, INE-Semarnap, México.
- Friedman, John [1995], “Where we stand: A decade of world city research”, en Paul Knox y J.P. Taylor, *World cities in a world system*, Cambridge University Press.
- Garza Villarreal, Gustavo [1992], *Desconcentración espacial, tecnología y localización industrial en México. El conjunto de parques y ciudades industriales, 1953-1988*. El Colegio de México, México.
- Garza Villarreal, Gustavo (comp.) [1989], *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, El Colegio de México, México.
- Heng-fu, Zou y Hamid Davoodi [1996], *Fiscal decentralization and economic growth*, Working paper 680-02C, Departamento de Investigaciones Políticas, División de Economía Pública, Banco Mundial.
- Kuri, Armando, *et al.* [1999], “Experiencias de desarrollo territorial en México”, *Comercio Exterior*, vol. 49, núm. 8, México.
- Martínez Laguna, Norma [2000], *Desarrollo de la industria Petroquímica en el Sureste de Veracruz. Impactos territoriales durante el periodo 1970-1997*. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- OECD [1997], *Territorial development infrastructures in México. A new public policy for development*, TDS, París.
- OECD [1999], *Towards a new role for spatial planning*, DT/TDPC(99)7, París.
- Palacios, José [1989], *La política regional en México, 1970-1982*, Universidad de Guadalajara, México.
- Pérez Velázquez, Mónica [2001], “El Plan Puebla-Panamá, de seguridad nacional”, *Diario Milenio*, 21 de Febrero.



- Presidencia de la República [2001], *Plan Puebla-Panamá* (documento base; capítulo México), México.
- Prud'homme, R. [1995], "The dangers of decentralization", *The World Bank Observer*, vol. 10, núm 2.
- Rudiño, Lourdes Edith [2001], "Plan Puebla-Panamá, megaproyecto regional", *Periódico El Financiero*, 19 de febrero del 2001.
- SAGAR, SCT, SEDESOL, *et. al.* [1999], *Programa Nacional de Atención a Regiones Prioritarias*. SAGAR, SCT, SEDESOL, SEMARNAP, Sector Agrario, SEP, SECOFI, SSA, México.
- Santos, Milton [1996], *Metamorfosis del espacio habitado*, Oikos-Tau, Barcelona.
- \_\_\_\_ [2000], *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción*. Editorial Ariel Geografía, Barcelona.
- SEDESOL [2000], *México 2020: Un Enfoque Territorial de Desarrollo, Vertiente Urbana* (síntesis ejecutiva). SEDESOL-Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México A.C., México.
- Toledo, Alejandro [1995], *Geopolítica y Desarrollo en el Istmo de Tehuantepec*. Centro de Ecología y Desarrollo, A.C., México.
- World Bank [2001], *Mexico-Regional Private Sector Development* (proyecto MXPE60577), Nacional Financiera, México, 27 de febrero.

